



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 01 de octubre de 2.008

Expediente N° 8.244/05

Res. C.D. N° 413/08

VISTO:

La solicitud de la Esp. Verónica Javi, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva de esta Unidad Académica, para usufructuar días pendientes de la licencia anual reglamentaria 2007, con la finalidad de viajar a Buenos Aires y a Colonia-Uruguay, desde el 03/10/08 y hasta el 06/10/08;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24/09/08, resuelve autorizar la solicitud interpuesta por la Esp. Javi;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Esp. Verónica Javi a usufructuar días pendientes de la licencia anual reglamentaria 2007, con la finalidad de viajar a Buenos Aires y a Colonia-Uruguay, desde el 03/10/08 y hasta el 06/10/08.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Esp. Javi y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN
SMV


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS